

CENTRO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES ALFORJA
Programa de Género y Democracia

Sistematizando experiencias de mujeres para el
empoderamiento
Una propuesta desde la práctica

Ana Felicia Torres R.

"...Me vuelve la esperanza, cuando me doy cuenta de que las mujeres vamos teniendo conciencia de que tenemos un lugar y que hay que pelear por él."

María Julia Rodríguez¹

¹ Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Del hecho al derecho. Mujeres rurales centroamericanas en la lucha por la propiedad de la tierra. San José, Costa Rica, 2002, p.225

INDICE

Antecedentes

- I. Los fundamentos epistemológicos de la propuesta alforjiana. Las mujeres y sus demandas en la Concepción Metodológica Dialéctica.
- II. El empoderamiento de las mujeres: las contradicciones menos deseadas y más difíciles de trabajar.
- III. La sistematización de experiencias de y para las mujeres: concepto y grandes objetivos. Autocuidado y empoderamiento como horizontes.
- IV. Método de sistematización de experiencias de, con y para mujeres.
- V. Bibliografía.

Antecedentes

Cinco años de asesorar metodológicamente, acompañar y disfrutar de la sistematización de experiencias de mujeres centroamericanas, ha permitido al Programa de Género y Democracia del Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, elaborar una propuesta teórico-metodológica específica de sistematización, orientada a aportar a la construcción de la democracia, desde las mujeres. Su particularidad: ser no sólo desde las mujeres, sino para las mujeres y por eso, estar directamente orientada a su empoderamiento. Este objetivo político, refuerza y recrea los fundamentos teórico metodológicos de la propuesta alforjiana de sistematización y tiene implicaciones directas en los procedimientos pedagógicos y didácticos que la caracterizan. En alguna medida son "...variaciones sobre un mismo tema..." pero nacidas en otro lugar: la vida y la experiencia de las mujeres organizadas.

El Programa de Género y Democracia, es uno de los tres programas, a través de los cuales el CEP-Alforja ha venido poniendo en práctica, una misión institucional orientada a aportar, desde la educación popular, al impulso de cambios radicales en la cultura política de nuestros países. Las relaciones de poder entre hombres y mujeres son vistas en este marco, como pilares en el proceso de construcción de una cultura política que fomente la responsabilidad y la autonomía de las personas y las prepare para aportar a procesos sociales y políticos radicalmente democráticos y armoniosos con el medio ambiente.

Para el CEP-Alforja, los cambios que requiere nuestra democracia, demandan modificaciones de fondo. Estos cambios tienen que ver con la forma en que la ciudadanía se relaciona con el Estado y viceversa. Pero también, con los métodos de trabajo y estilos de conducción en las organizaciones sociales. Y más allá de eso -talvez más en el fondo- con la forma en que las mujeres y los hombres viven sus roles de género. Sin embargo, los cambios culturales resultan insuficientes, ya que requerimos de nuevos hombres y mujeres, nuevas prácticas organizativas y una nueva institucionalidad que dé cuenta de otras formas de vivir el poder y de relacionarse con él.

Sistematizar experiencias de mujeres, con la finalidad de desarrollar en ellas la capacidad de posicionarse de otra forma ante sus propios poderes y ante los poderes de l@s demás -parejas, familias, instituciones públicas, iglesias, organismos

financieros internacionales, etc- es uno de los objetivos de los instrumentos que presentamos a continuación.

En esta línea de intereses, la sistematización de experiencias de y con mujeres organizadas. ¿Por qué este nivel de especificidad? ¿Por qué no nos referimos solamente a sistematización de experiencias con perspectiva de género? En los apartados siguientes abundaremos en las respuestas a estas preguntas.

Por ahora, señalar que las mujeres organizadas -en pequeños grupos locales, en organizaciones sectoriales de mujeres ó en espacios de articulación e incidencia de mujeres feministas- entraron desde muy temprano al Programa de Género y Democracia; constituyéndose en un "lugar ético, político y metodológico" fundamental para su consolidación. Este programa ha crecido, madurado y se ha proyectado en ese caldo de cultivo: los esfuerzos de las mujeres organizadas por mejorar su calidad de vida y de l@s otr@s y por aportar a la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo para nuestro país y para Centroamérica.

A lo largo de estos cinco años, el CEP-Alforja, desde el Programa de Género y Democracia, ha desarrollado una serie de procesos de formación, orientados a fortalecer las capacidades políticas que requieren las mujeres para gestionar sus demandas ante el Estado en sus distintos niveles, ante las organizaciones sectoriales mixtas, comunitarias, ante sus familias y ante si mismas. Se trata en el fondo, de repensar y vivir de otra manera, las relaciones que las mujeres tienen con el poder y a partir de ahí, consigo mismas y con las demás personas, en forma individual ó colectiva. La sistematización de experiencias ha sido una herramienta fundamental dentro de este proceso.

Desentrañar -junto con ellas- las experiencias de las mujeres organizadas, desde la sistematización, ha sido la oportunidad para caminar en nuevas direcciones, que han permitido al Programa de Género y Democracia, no sólo precisar y enriquecer sus planteamientos metodológicos, sino llegar a los temas de la democracia, el desarrollo, los procesos organizativos y la incidencia política, por otras puertas y con otras miradas.

La sistematización de experiencias desarrollada con estas mujeres, también nos ha hecho experimentar a todas, la ilusión y la convicción de que la historia puede "repetirse" en lo que nos realiza, nos empodera, nos proyecta como personas, como género y como colectividad. También nos ha hecho ver con claridad, cómo la

experiencia cotidiana reflexionada, puede ayudar a las mujeres a ser más asertivas y a evitar de manera consciente e intencionada que "los malos ratos y los malos tratos" se alojen en nuestra vida. Y que las mujeres caminemos poco a poco hacia la autonomía, hacia la responsabilidad y el abandono de prácticas victimizantes y revictimizantes que cercenan nuestra vida y el ejercicio de nuestra ciudadanía.

La propuesta de sistematización de experiencias de mujeres, con perspectiva de género, tiene como base el método de sistematización propuesto por Oscar Jara, en su libro "Para sistematizar experiencias". Este método, ha sido un entrañable compañero en estos años de trabajo con mujeres. Ha mostrado con generosidad sus potencialidades para hurgar -junto con las personas- en la experiencia individual y colectiva y aprender de ella. Nos ha permitido develar y apropiarnos de dimensiones de la vida que nos han colocado frente al análisis e interpretación crítica de las experiencias vividas.

Elaborar un primer nivel de teoría ha sido también una oportunidad brindada y potenciada utilizando este método. Describir, reconstruir, analizar e interpretar; reír y llorar; saborear los éxitos y exorcizar los sufrimientos y los fracasos, han sido todos ellos momentos para aportar desde la educación popular y en particular desde el Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, al empoderamiento de las mujeres y a través de ellas, a desafiar las prácticas políticas propias y ajenas.

El método alforjiano de sistematización, ha resultado enriquecido, reorganizado en su secuencia y recreado desde adentro. Es una recreación que se dinamiza desde el sujeto: las mujeres organizadas. Los planteamientos y propuestas que presentamos a continuación, radicalizan la perspectiva de género, mostrando que sistematizar experiencias con esta mirada, implica de alguna forma, una opción ética y política por un mundo en el que las mujeres y su experiencia individual y colectiva sean reconocidas, validadas y transformadas a partir de si mismas y para si mismas. Sendero éste, que tarde ó temprano beneficiará a la sociedad en su conjunto. No dudamos de los réditos de tal opción, para una democracia radical. Esto implica también una disposición intelectual y existencial de contemplación de la experiencia humana, vivida en cuerpos y sentidos de mujeres diversas. Desafiar entonces, las posiciones políticas y epistemológicas que intentan definir a la sistematización de experiencias como un método neutro y avanzar más bien, en la derrota de la ceguera de género que nubla las miradas y los corazones de hombres y mujeres, desde las parejas y familias, pasando por los niveles de base hasta l@s formulador@s de políticas públicas.

El uso de un lenguaje inclusivo y de dispositivos pedagógicos y didácticos que visibilicen a las mujeres, sus necesidades y demandas, se potencian cuando se inscriben en una propuesta de sistematización de experiencias que se construye y pone en práctica desde este lugar: el empoderamiento de las mujeres organizadas; la reconstrucción de las feminidades aprendidas y asumidas y la reconstrucción de nuevas formas de ser mujeres en una nueva sociedad. Indiscutiblemente esto aportará muchas luces para reconstruir y reconstruir las masculinidades y para replantear la relación de las personas y de los colectivos con los procedimientos e instituciones económicas, sociales y políticas, que condensan núcleos "duros de poder" caracterizados el clientelismo, la intolerancia a la diversidad, la misoginia, el racismo y muchas otras formas de exclusión social.

Apostamos, junto con compañeras y compañeros que ya han transitado estos caminos, en la convicción de que "...la perspectiva de género en la sistematización es un compromiso y un reto profundamente democrático, que a partir de la crítica y comprensión de lo actuado, contribuye a visualizar nuevos senderos para las y los soñadores de una mañana más igualitario, en donde los géneros, en vez de papeles funcionales prescritos, que restringen la equidad y la solidaridad, permitan la expresión de las capacidades humanas y la creación de las condiciones que se necesitan en la construcción de un orden social más justo para mujeres y hombres de todas las edades."²

Un agradecimiento especial a los cientos de mujeres que en Costa Rica y en el resto de Centroamérica, nos han deslumbrado con su experiencia, permitiendo recrear la vasta trayectoria del CEP- Alforja en cuanto a sistematización de experiencias. A Cecilia Díaz, Enma Hilario y Lili Quesada, compañeras tejedoras y cuidadoras de esta criatura.

1. Los fundamentos epistemológicos de la propuesta alforjiana. Las mujeres y sus demandas en la Concepción Metodológica Dialéctica.

Con una clara orientación ética, política y epistemológica, dirigida a desarrollar capacidades en las personas y grupos excluidos del poder, la propuesta alforjiana de sistematización de experiencias, desafía las concepciones positivistas de producción de conocimiento, que han caracterizado las ciencias sociales y en gran

² Rodríguez, Rocío et al. Compartiendo secretos. Sistematizando desde la equidad. Serie Hacia la Equidad. Unión Mundial para la Naturaleza/Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Costa Rica, 1999, p.10

medida, las acciones de promoción social y política. Tal como mencionamos en los párrafos anteriores, cuestiona también las visiones ideológicas de la realidad caracterizadas por posiciones deterministas. La acción humana, intencionada, adquiere en este marco una gran relevancia.

Las mujeres -a lo largo de toda la historia- y en particular desde mediados del siglo XIX en forma organizada, han venido dando una lucha porque su acción colectiva e individual les permita mejorar su condición y posición en la sociedad. Y más allá de eso, intentando ejercer el derecho de ser actoras concientes y reconocidas en el devenir histórico.

Afirmaciones como la anterior tienen una gran vigencia en un mundo que se precia de post-moderno. Sin embargo, los paradigmas más progresistas, muestran vetas conservadoras, cuando se trata de mover la dinámica social a partir de las contradicciones en las relaciones sociales de género. Y la Concepción Metodológica Dialéctica no escapa a estas tensiones.

La propuesta de sistematización del CEP-Alforja adhiere una Concepción Metodológica Dialéctica, caracterizada, en términos generales de la siguiente forma:

1. Es una manera de concebir la realidad y de aproximarse a ella para conocerla y actuar sobre ella para transformarla.
2. Entiende la realidad como un proceso histórico, resultado de la acción de l@s seres human@s sobre la naturaleza y sobre la misma sociedad.
3. Asume la realidad histórico-social como una totalidad, en la que cada parte se debe entender con relación al todo. "Es una totalidad no vista como la suma aritmética de las partes, sino como una articulación interna de todas sus múltiples relaciones."³
4. Concibe la realidad en permanente movimiento. La realidad histórica en la Concepción Metodológica Dialéctica, no se entiende como estática, ni uniforme. El movimiento constante y el cambio en la realidad histórica, es atribuido en el pensamiento dialéctico a la tensión que provocan las contradicciones entre sus elementos. "En todo proceso histórico, se generan tendencias contradictorias, cuya confrontación genera el cambio y el movimiento. El origen de las transformaciones se encuentra, así, en el interior de los propios procesos históricos, en cuyo seno se entabla una relación de oposición recíproca entre

³ Jara, Oscar. Op.Cit, p.55

aspectos o polos contradictorios, que al vincularse entre sí, tienden a excluirse mutuamente.”⁴

5. En esta manera de entender la historia y su construcción no es posible la objetividad como forma de conocimiento. Quiénes intentan conocer la realidad, son a su vez parte de ella y de su proceso de transformación. Somos así sujetos y objetos de conocimiento y transformación.

El movimiento de mujeres y feminista, a través de sus activistas, académicas e investigadoras, han visto la necesidad de hacer una lectura crítica de la epistemología y sobre todo de la antropología, que subyace en el pensamiento dialéctico. Al igual que en el caso del paradigma positivista y de otros, como el funcionalismo y estructuralismo, el pensamiento dialéctico se inscribe en una historia de la ciencia profundamente permeada por planteamientos patriarcales y que no ha permitido visibilizar el aporte de las mujeres en la historia de la humanidad. Tampoco comprender y mucho menos potenciar, su presencia en la escena social y política.

La dinámica social y las contradicciones potenciadas desde las demandas de las mujeres, siguen siendo descalificadas aún desde posiciones progresistas, fundadas en el pensamiento dialéctico. Las utopías de las mujeres no han adquirido en este pensamiento, la mayoría de edad como para ser legítimas activadoras de las contradicciones sociales y por lo tanto, constructoras de historia.

Es importante que quiénes suscriben el planteamiento dialéctico, se den la oportunidad de comprender que la perspectiva de género es mucho más que incorporar una categoría de descripción y análisis más. Ni las mujeres, ni los hombres, con la diversidad de experiencias de masculinidad y de femineidad que existen, somos simplemente categorías de análisis. Intentar aproximarse a la realidad con una perspectiva de género y desde un marco teórico dialéctico, implica en primer lugar reconocer las limitaciones de un pensamiento que está profundamente marcado por valores y posiblemente hasta por una teoría del conocimiento patriarcal. Y esto no tiene que ver con el estereotipo y las visiones reduccionistas que relacionan la perspectiva de género femenino con la subjetividad y que colocan la dificultad en una pretendida “aproximación excesivamente racional” por parte del pensamiento dialéctico. Hay que señalar en este respecto, que la incorporación de la dimensión subjetiva en el análisis y la investigación es de suma trascendencia.

⁴ Jara, Oscar. Op. Cit, p.56

Sin embargo, nos referimos más bien al desafío epistemológico, pero sobre todo, ético y político, de visibilizar a las mujeres como protagonistas y como actoras sociales.

Comprender la realidad desde el pensamiento dialéctico, con una perspectiva de género femenino, implica asumir de manera crítica y libertaria, los paradigmas centrados en una racionalidad masculina, que de manera ideologizada, se muestran como neutros con respecto al género.

Supone también la disposición política, ética e intelectual de preguntarse por el papel de las contradicciones de género en el devenir histórico. Mirar la realidad y "dejarla hablar" desde la dialéctica, supone indagar sobre los aspectos de la misma que revelan la mirada y experiencia colectiva de las mujeres como género. Y es que el género femenino es un género sin topoi, sin lugar en la historia ni en el mundo; sin poder y sin lugar ni aporte conocido en la transformación social. Supone imaginar el mundo, la historia y la experiencia desde la invisibilización, desde la exclusión, desde la marginalidad y desde la periferia vivida por las mujeres como género.

Evidentemente, es algo mucho más complejo que la pobre caricatura de usar un lenguaje inclusivo ó de introducir dispositivos pedagógicos y didácticos que permitan a las mujeres decir su palabra. Ejercicios muchos de ellos orientados a tranquilizar las conciencias de quiénes han caído en la cuenta de la trascendencia del tema.

Las mujeres organizadas, con demandas e involucradas en procesos de empoderamiento individual y colectivo requerimos de paradigmas que superen la ginopia y el androcentrismo y permitan visibilizar, analizar críticamente, cuestionar y en algunos casos, legitimar las prácticas tradicionales e innovadoras que las mujeres hemos ido adquiriendo a lo largo de la historia.

Para efectos de este planteamiento, indagaremos un poco más en el tema de las contradicciones, con la finalidad de reflexionar sobre el reposicionamiento teórico y epistemológico, que requiere un instrumento de sistematización de experiencias, que facilite el empoderamiento de las mujeres y que se inscriba en el marco de la Concepción Metodológica Dialéctica.

II. El empoderamiento de las mujeres: las contradicciones menos deseadas y más difíciles de trabajar.

A lo largo de la vasta trayectoria en sistematización de experiencias, tanto en el Programa de Género, como en el CEP-Alforja, hemos visto dificultarse armoniosos y sostenidos procesos de producción de conocimiento y de reflexión, cuando han aflorado las contradicciones de género, al reconstruir, analizar e interpretar críticamente las experiencias. En el fondo, cuando han emergido las contradicciones de género, aún entre las mismas personas que realizan la sistematización de una experiencia ya vivida. Las tensiones son particularmente fuertes y amenazantes cuando son sustentadas por mujeres organizadas y con vocación de poder.

El optimismo de una perspectiva en la cuál la historia no ha finalizado y es un proceso en construcción, cede paso a posiciones conservadoras, muchas veces fundadas en el miedo, por parte de hombres y aún de las mismas mujeres. Reconocer la existencia de contradicciones entre los géneros y al interior de éstos es una de las dificultades experimentadas.

Otra dificultad, más difícil de enfrentar y resolver, estriba en el status que se asigna a dichas contradicciones, una vez aceptadas, en los procesos de cambio social. En una versión bastante ortodoxa del pensamiento dialéctico, que tiende a instalarse cuando se trata de estos asuntos, las preguntas giran en torno al carácter principal ó secundario de dichas contradicciones y más allá de eso, sobre los beneficios individuales y colectivos de trabajar sobre ellas. Las viejas dicotomías entre lo económico y lo político; entre lo objetivo y lo subjetivo; entre naturaleza y cultura saltan a escena, encubriendo posiciones muy ideologizadas, que en el fondo legitiman las relaciones de poder entre los géneros como "algo de la naturaleza" y no de la cultura.

Es así como el carácter dialéctico de la concepción de la realidad, adquiere matices más bien correspondientes a posiciones funcionalistas, en las cuáles el equilibrio del "cuerpo social", se mantiene en la medida en que las relaciones de poder entre los géneros no sean cuestionadas. La tolerancia alcanza para contener visiones culturalistas del género, en las que las soluciones se reducen a que los hombres y las mujeres aprendamos a ser de otra forma. Pero cuando asoma una concepción del género relacionada con una construcción social en la que las mujeres están subordinadas a los hombres y sin poder, la intolerancia adquiere condición de ciudadanía.

Las afirmaciones de que las contradicciones sociales existen y son "el motor" de la historia, pasan en el pensamiento dialéctico por asumir la existencia de polos opuestos y a la vez de reconocer una unidad entre los mismos. En ese pensamiento se postula que los dos términos opuestos de la contradicción se niegan y excluyen mutuamente. A la vez, se implican, pues uno supone necesariamente al otro. Se necesita entonces que ambos existan, para que pueda hablarse de una "contradicción". Tal como señala Jara, esto indica que hay un vínculo de oposición entre ellos.

Planteamientos como éstos, tan fácilmente asumidos y trabajados, cuando se trata de reconocer, entender y potenciar las contradicciones entre patronos y obreros; entre ricos y pobres; son abiertamente combatidos cuando se intenta trabajar sobre las contradicciones de género; vale decir, sobre las contradicciones en las relaciones entre las masculinidades y las feminidades; entre hombres y mujeres y al interior de los géneros. Posiblemente sucede lo mismo con otras asimetrías y exclusiones como la edad, la condición étnica y la discapacidad.

Opera en el fondo, una especie de "ginopia defensiva e intencionada", fundamentada en una clara conciencia -o por lo menos intuición- de que estas contradicciones son fundantes de la realidad que vivimos y de que si se modifican, pueden darse cambios radicales en el ordenamiento social. Se aprende e interioriza en ellas una subjetividad de subordinación por parte de las mujeres y de dominio por parte de los hombres. Una subjetividad del poder para unos y del des poder para otras. En ambos casos, una subjetividad del poder como dominio y subordinación; de intolerancia a la diversidad.

Según señala Jara en su libro, "Para Sistematizar Experiencias", entender la unidad entre polos opuestos ha sido más difícil que reconocer la existencia de los mismos. Esta afirmación debe ser relativizada, cuando se trata de las relaciones sociales de género. En este caso, la ginopia -ó ceguera de género- empieza por negar la existencia de los polos opuestos. Con una suerte de visión mágica de la realidad, se piensa que negando la existencia de estos polos, dejan de existir. Un ejemplo de lo anterior lo constituye la idea de que nombrando dichas relaciones, a través del lenguaje, estas adquieren existencia y se provocan conflictos. Cuando en la realidad los conflictos existen y el lenguaje no hace más que reconocerlos y nombrarlos.

Si se diera paso a una concepción menos comprometida con las relaciones de poder vigentes entre los géneros y al interior de éstos, se podría reconocer que efectivamente en estas relaciones, los polos opuestos de la contradicción se niegan y excluyen mutuamente. Y el factor de exclusión lo constituye el acceso y control del poder en todas sus dimensiones. El poder patriarcal -de subordinación-disponible no es ilimitado y sólo lo pueden tener unos a costa de las otras; unas a costa de las otras y unos a costa de los otros.

Por otra parte, en las relaciones sociales de género, los polos opuestos se complementan, en medio de una tensión constante; aunque ideológicamente se haga aparecer como una relación armoniosa. La complementariedad es producto en gran medida de una cultura patriarcal compartida por hombres y mujeres. No suscribimos aquí las visiones que atribuyen el machismo y las actitudes patriarcales exclusivamente a los hombres. El patriarcado es una ideología y una cosmovisión que construye las subjetividades masculinas y femeninas y organiza las relaciones sociales, con base en la subordinación de lo femenino a lo masculino. Es interiorizada tanto por los hombres como por las mujeres. Por lo tanto, existe en la medida en que ambos polos -contradictorios pero complementarios- sustentan una relación legitimada. Esta relación, radicalmente dañina y enajenante para las mujeres- perjudica también a los hombres.

Algunos indicios de esa "complementariedad-contradictoria" lo constituyen las alarmantes cifras de la violencia en contra de las mujeres y las niñas; el aumento de los divorcios y más recientemente, los suicidios de hombres provocados en gran medida por la baja tolerancia a la no incondicionalidad de las mujeres. La legislación aprobada a nivel mundial, para tutelar los derechos de las mujeres es también un claro indicador de que la armonía entre ambos polos dista en mucho de ser tal.

En el pensamiento dialéctico, la unidad de los contrarios es fundamental para entender el movimiento. Esta afirmación muestra su validez si observamos los cambios que se han venido dando en las relaciones sociales entre los géneros. Muchos de ellos tienen su explicación en la acción política intencionada y voluntaria de las mujeres organizadas en el movimiento de mujeres y feminista. Las de por sí milenarias y activas contradicciones entre hombres y mujeres; entre mujeres y entre hombres, son ahora más visibles y están más activas. Y tienen como "motor" el movimiento de uno de los dos polos de la contradicción.

III. La sistematización de experiencias de y para las mujeres: concepto y grandes objetivos. Autocuidado y empoderamiento como horizontes.

"La sistematización es la reflexión crítica y ordenada de la experiencia vivida, que se realiza reconstruyendo sus momentos fundamentales, ordenándolos, analizándolos e interpretándolos."⁵

"Es aquella interpretación crítica de una ó varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo."⁶

La propuesta alforjiana de sistematización de experiencias permite lograr objetivos que están ordenados a:

- Comprender y mejorar la propia práctica.
- Dialogar con experiencias similares, a partir de los aprendizajes de la propia práctica.
- Aportar a la elaboración de un primer nivel de teoría, a partir de la reflexión sobre experiencias concretas.

Este conjunto de objetivos, pueden ser precisados si asumimos la sistematización de experiencias como un instrumento pedagógico y político para el empoderamiento de las mujeres.

El movimiento de mujeres y feminista ha tenido que bregar con estereotipos que lo vinculan directamente con los conflictos entre hombres y mujeres y con promover la desintegración de las familias nucleares. El nivel de información pública disponible muestra con claridad otra serie de factores que están provocando acelerados cambios en la estructura familiar y en las relaciones entre hombres y mujeres.

La propuesta de sistematización de experiencias de y para mujeres que presentamos, no busca alimentar estos estereotipos. Se propone más bien, aportar

⁵ Memoria Taller de Sistematización con enfermeras vinculadas a proyectos de trabajo de las asociaciones de El Salvador, Nicaragua y Ecuador. Costa Rica, 2001, Inédito, p.10

⁶ Jara, Oscar. Op. Cit, p.22

a un cambio social e intenta colocarse en una perspectiva dialéctica: reconocer la existencia de relaciones contradictorias entre los géneros.

Frente a dicha contradicción esta propuesta de sistematización hace una opción ética, política y metodológica: favorecer el empoderamiento y la construcción de autonomía por parte de las mujeres. Esto no es sinónimo de agudizar intencionalmente las contradicciones, ni tampoco de promover el conflicto. No es una propuesta de sistematización que opera en contra de nadie. Su sentido es más bien actuar a favor de las mujeres. Es una propuesta de sistematización que apuesta a la deconstrucción y reconstrucción de las identidades femeninas. Su horizonte ético es propiciar condiciones para que las mujeres, individualmente y como género, sean más felices y tengan una mejor calidad de vida. La sistematización de experiencias puede facilitar el camino en esta dirección, al fomentar la asertividad y la grata experiencia de saberse constructoras del destino propio y en alguna medida, de la historia social y política de la que somos parte.

Trata de ser una propuesta que no opere en la lógica de culpabilizar ni victimizar a nadie, pero mucho menos a las mujeres. No busca cargarlas de responsabilidades y mandatos de cara a la transformación social, sino de invitarlas a hacer el más amoroso y transgresor de los gestos posibles en las mujeres: centrarse en sí mismas, asumirse y cuidarse.

Un ejercicio de tal naturaleza, indiscutiblemente tiene un impacto en las relaciones sociales de género, en la vida privada y en la pública. Sin embargo, no se está apostando explícitamente a activar el conflicto y la confrontación como medios de conquista de autonomía y de poderes. Apostamos a que la evidencia de mujeres autónomas, centradas en sí mismas, reconciliadas con su género, será el mejor incentivo para que otros y otras se dispongan a "ponerse en movimiento".

Esto implica en alguna medida, asumir la contradicción de los polos opuestos desde otra perspectiva. Se baja el perfil a la oposición como motivación y se indaga sobre la construcción de las personas, su subjetividad y sus relaciones a partir de motivaciones menos heterónomas. De repente un poco más egocéntricas y hedonistas. Ambas, muy escasas en la vida de las mujeres.

Esta propuesta ética, política y metodológica de sistematización de experiencias de y para las mujeres, tiene como centro el autocuido, en el plano individual y colectivo. Esto tiene una relación directa, con el empoderamiento, entendido como un proceso

continuo y sostenido por medio del cuál las personas y los colectivos identifican y se apropian de recursos, relaciones, espacios, bienes y los utilizan como poder. Este es el gran objetivo de fondo de toda sistematización que utilice el instrumento que desarrollamos a continuación.

Como una precisión mayor de este gran objetivo de favorecer el empoderamiento de las mujeres y desarrollar su capacidad de autocuidado, la sistematización de experiencias puede permitir a las mujeres:

- recuperar las experiencias vividas, tal como se dieron y aprender de ellas. Esto con la finalidad de construir una actitud más asertiva, e ir erradicando poco a poco el voluntarismo y el fatalismo en la acción sociopolítica. Y sobre todo, de orientar los procesos en forma deliberada, hacia la satisfacción de las necesidades de las grandes mayorías. Expectativas todas estas de gran trascendencia para las mujeres.
- "No pegar dos veces en la misma piedra" ó "intentar repetir" las buenas prácticas no es fácil para ninguna persona ó colectivo. Mucho menos para las mujeres, a quiénes la socialización patriarcal de género ha formado como seres enajenadas de si mismas, de su historia de género y como personas aisladas unas de las otras.
- Cuando las mujeres participan en una sistematización tienen la importante oportunidad de capacitarse. Pero más allá de eso viven la experiencia de la identificación con las "similares" y de construcción de sentido colectivo, con perspectiva de género femenino.
- Para las mujeres es de gran trascendencia poder "decodificar" y desconstruir nuestra identidad de género, ubicándonos en este proceso como una parte responsable, pero erradicando sentimientos de culpa, tan importantes en la construcción de la subjetividad femenina. La responsabilidad motiva; la culpa puede inmovilizar.
- La sistematización de experiencias tiene un importante aporte para que las mujeres podamos desterrar la subordinación de género como un destino individual. Esto depende en gran medida de la capacidad que tengamos las mujeres como género (individual, colectiva, institucional, política, etc) para recuperar críticamente nuestras experiencias y proyectarlas como un factor de empoderamiento.

- Por otra parte, la sistematización de experiencias es un instrumento de indudable valor político, cuando permite ir recuperando y visibilizando el aporte específico de las mujeres en los procesos y en la historia.

- La sistematización de experiencias permite a las mujeres acercarse objetiva y subjetivamente a las experiencias vividas; relevando elementos positivos, constructores de calidad de vida: anhelos, sueños, aspiraciones y demandas; así también elementos conflictivos y excluyentes: miedos, tristezas, dominaciones, represiones, ausencia de logros, etc. Todo esto, realizado en un proceso de reconstrucción y análisis, permite a las mujeres que sistematizan darse cuenta de lo que ha pasado con ellas, de lo que puede seguir pasando, cómo atender su propia fortaleza y cuidado y cuánto tienen que prepararse para enfrentar nuevas condiciones de vida.

IV. Método de sistematización de experiencias de, para y con mujeres.

Antes de dar inicio a una descripción detallada de los distintos pasos y momentos a desarrollar en una sistematización de esta naturaleza, creemos conveniente insistir en que estos instrumentos pueden ser utilizados para sistematizar experiencias que tengan las siguientes características:

- Haber sido impulsadas por mujeres organizadas. Esto no implica que necesariamente todas las mujeres que participaron de alguna forma en la experiencia ó que se beneficiaron de ella tengan que estar en una organización. Lo importante es que la experiencia forme parte de un esfuerzo intencionado de mujeres interesadas en acumular fuerza para cambiar su situación, a través de la organización. El nivel de la organización puede ser local, sectorial, nacional ó centroamericano.

- Tener objetivos explícitos de mejoramiento de la condición y/o posición de las mujeres. Esto no es sinónimo de que las experiencias tengan explícita una determinada perspectiva de género. El punto de partida fundamental para este tipo de sistematización está en la existencia explícita de objetivos relacionados con mejorar la calidad de vida de las mujeres. La elaboración teórica y posición política implícita en la experiencia, será motivo de reflexión en el propio proceso de sistematización; el cuál tiene entre sus objetivos propiciar el empoderamiento de

las mujeres desde la misma sistematización. Adquirir una cierta perspectiva de género es parte de este proceso; no es necesariamente un requisito.

Dos requisitos más son propuestos por Oscar Jara y los suscribimos para efectos de esta propuesta: haber participado en la experiencia y tener registros de ella.

Consideramos de suma importancia asegurarse de que la sistematización sea realizada por las propias protagonistas de la experiencia, aún cuando se pueda contar con el apoyo técnico de mujeres vinculadas a ong's.

La propuesta alforjiana de sistematización de experiencias supone un conjunto de condiciones, que nos parece mantienen su vigencia para efectos de este instrumento. Las mencionamos a continuación. Se pueden revisar en forma más detallada en "Para Sistematizar Experiencias".

Condiciones personales.

Se presentan a continuación un conjunto de condiciones personales, que son de suma importancia, sobre todo, cuando se trata de sistematizar experiencias en las que se ven reflejadas muchas de las mejores y de las peores dimensiones de la socialización de género y de la ubicación de las personas en las relaciones de poder. Todos y todas hemos sufrido los efectos negativos de las relaciones sociales de género, pero también hemos construido seguridad y autoestima a partir de ellas.

Ya en párrafos anteriores, hemos abundado en los beneficios de la sistematización de experiencias para las mujeres. Sin embargo, la disposición a dejarse deslumbrar por una práctica analizada e interpretada con estas claves, supone una actitud personal -en hombres y mujeres- que no es mecánica, no se consigue por decreto y es parte también de un proceso personal, en el que media la libertad de cada quién. Esta disposición se asocia también directamente con la capacidad para explicitar y cuestionar los esquemas educativos bancarios en los que hemos sido formadas la mayor parte de las personas.

En concreto, las condiciones personales -tanto del equipo facilitador, como de [I@s](#) participantes en la sistematización- que se requieren son:

- Interés en aprender de la experiencia.
- Sensibilidad para dejar hablar la experiencia por si misma.

- Habilidad para hacer análisis y síntesis.

Condiciones institucionales.

Las condiciones institucionales que se requieren para llevar adelante procesos de sistematización de experiencias de mujeres, orientados a su empoderamiento, tienen que ver con la disposición para revisar y enriquecer, desde este lugar, las apuestas políticas y metodológicas institucionales. Se requiere por lo menos de la intuición de que estos procesos son una importante cantera de aprendizajes para construir un mundo -incluidas las instituciones- en las que el mejor posicionamiento de las mujeres será de beneficio colectivo. Se trata entonces, desde ahí, de caminar hacia:

- Búsqueda de coherencia para el trabajo del equipo.
- Definición de un esquema que articule el funcionamiento institucional.
- Impulsar un proceso acumulativo en la institución.

Condiciones organizativas.

Las organizaciones de mujeres enfrentan muy a menudo la presión y la urgencia de la actividad cotidiana. Una de los principales desafíos del movimiento de mujeres y feminista es recuperar su memoria histórica. Las mujeres somos un género sin historia, sin íconos reconocidos, sin figuras femeninas mentoras, en los diversos ámbitos del quehacer humano. Por eso la sistematización de experiencias requiere de una voluntad política por parte de las mujeres organizadas, que propicie momentos de reflexión, análisis e interpretación crítica, de toda la experiencia que las mujeres organizadas han ido acumulando. A continuación algunas condiciones para poder caminar en esa dirección:

- Voluntad política de las dirigencias para gestionar y destinar recursos económicos y tiempo para la sistematización de experiencias.
- Existencia de registros de las experiencias.
- Disposición a propiciar espacios para el intercambio y la reflexión en torno a los resultados de la sistematización.

"Cinco tiempos" en la versión de Oscar Jara -ocho pasos en otras versiones, son los momentos de una sistematización de experiencias. Los detallaremos a continuación, explicitando en cada caso, las particularidades que les imprime el hecho de sistematizar experiencias de mujeres.

La óptica particular desde la que se irán desarrollando estos "pasos" o "tiempos", deberá en cada caso responder a la siguiente pregunta:

¿cómo esta sistematización podrá contribuir para que las mujeres participantes en la experiencia puedan identificar y apropiarse de recursos, relaciones, espacios, bienes y utilizarlos como poder?

La respuesta tendrá que irse construyendo en forma acumulativa y dialéctica, conforme se van desarrollando los distintos pasos del método. También en la medida en que las personas participantes en la sistematización -sea como facilitadores ó como protagonistas- se van involucrando "subjetivamente" en el tema -o en este aspecto de sus propias vidas- y van aportando en un proceso de construcción colectiva de conocimiento desde este lugar de la realidad.

a - Formulación del objetivo de la sistematización

Según nos indica Oscar Jara, "...se trata de definir, de la manera más clara y concreta posible, el sentido, la utilidad, el producto ó el resultado que esperamos obtener de la sistematización. Esto dependerá del momento en que esté el equipo, sus preocupaciones más globales, su ritmo de trabajo, la coyuntura que se viva, etc."⁷

En coherencia con el planteamiento que hemos venido desarrollando, la definición del objetivo de una sistematización particular de mujeres, debe ser enmarcado en un objetivo político más general: aportar al empoderamiento de las mujeres. Esto tiene que ver directamente con lo que Jara identifica como "el momento en que esté el equipo, sus preocupaciones más globales..."

En este sentido es importante retomar el concepto de empoderamiento que hemos esbozado en párrafos anteriores y preguntarnos, cómo la sistematización que emprendemos puede coadyuvar en esa dirección.

⁷ Jara, Oscar. Op. Cit. P.103

Se trataría de responder a la pregunta de **sobre el aporte específico de esta sistematización para que las mujeres participantes en la experiencia -y las mujeres como género- puedan identificar y apropiarse de recursos, relaciones, espacios, bienes y utilizarlos como poder.**

Pero a la vez, se trata de sistematizar la experiencia, haciéndole la misma pregunta. Posteriormente abundaremos en las implicaciones que esto tiene para efectos de las fases de reconstrucción histórica y de análisis e interpretación crítica.

De tal forma, que la definición de los objetivos particulares de la sistematización, debe tener este gran objetivo como telón de fondo. Evidentemente, es un esfuerzo mucho más complejo que utilizar un lenguaje inclusivo ó que incluir mujeres entre las participantes ó en el equipo facilitador.

A continuación algunos ejemplos de objetivos de sistematizaciones de experiencias que se han realizado bajo esta óptica:

"Tomar conciencia de la importancia que ha tenido el acceso a la tierra y a la propiedad en mi historia como mujer y en la historia de mi familia.

Empezar a tender lazos entre mujeres, para construir en nosotras y entre nosotras, nuestro derecho a la tierra y a ser propietarias de ella.

Precisar los lugares, los temas y las acciones que podríamos impulsar para empezara a hacer realidad nuestro derecho a la propiedad de la tierra."⁸

"Aportar a la construcción metodológica y al fortalecimiento de las experiencias educativas en materia de derechos humanos de las mujeres en la región centroamericana.

Reconocer y valorar los elementos del proceso de formación sobre los Derechos Humanos de las mujeres, para aportar a las organizaciones que trabajan en proyectos educativos, una propuesta metodológica que contribuya a la construcción

⁸ Centro de Estudios y Publicaciones Alforja/Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. "Una cosecha para el nuevo milenio. Mujeres rurales propietarias de tierra. Módulos de formación para mujeres líderes, Costa Rica, 1999, pp4,23,81

de la igualdad de oportunidades y la equidad de género en la población centroamericana”⁹

De ahí, que la principal recomendación que podemos hacer con respecto a la definición de los objetivos de una sistematización de experiencias de mujeres en particular, es que se haga un esfuerzo intencionado para que los mismos tengan continuidad ética y política con este gran objetivo relativo al empoderamiento de las mujeres.

b - Delimitación del objeto de sistematización.

El objeto de sistematización es en otras palabras, la experiencia que se va sistematizar, pero delimitada en el tiempo y en el espacio.

Los aspectos básicos que nos orientan en cuanto a la formulación del objeto de sistematización son los siguientes:

- Delimita los aspectos específicos de la experiencia que se quieren sistematizar.
- Determina el lugar en que se desarrolla la experiencia a sistematizar.
- Determina el período exacto de la experiencia que se quiere sistematizar.

Al igual que en el caso de la formulación de los objetivos de la sistematización, es necesario tener presente que el gran objeto de sistematización en el que estas sistematizaciones se inscriben es la experiencia colectiva de las mujeres como género. Esa es la gran experiencia, en cuya “sistematización” buscamos coadyuvar y el proceso del cuál intentamos ser parte: la construcción de un mundo en el cuál la diferencia y la diversidad se potencien y la desigualdad de género sea desterrada.

Esto implica saberse y asumirse como parte de un proceso histórico y político más amplio que tiene que ver con:

- Mirar la historia general y las experiencias particulares desde un lugar no legitimado epistemológica ni políticamente: la vida individual y colectiva de las mujeres como género. Quiénes han trabajado con sectores pobres ó sometidos a diversas exclusiones -de edad, de etnia, de opción sexual, de religión, etc- algo han

⁹ Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Derechos humanos de las mujeres en Centroamérica: aportes para el trabajo. Costa Rica, 2000, p.5

caminado en la experiencia de mirar la vida y la historia desde los "no lugares", desde la periferia.

- Recuperar la energía, los sentidos y los símbolos de un género que ha venido tratando de visibilizarse y de construirse desde la subordinación y la transgresión.
- Intentar colocarse en sintonía con la visión de mundo, protestas y propuestas de un movimiento social y político: el movimiento de mujeres y feminista.
- Darse la oportunidad -siendo hombres ó mujeres; instituciones u organizaciones- de celebrar el ser parte de un movimiento de transformación social.

Algunos ejemplos de objetos de sistematización definidos para en procesos de sistematización de experiencias de mujeres:

- La experiencia de acceso y propiedad de la tierra en las familias y comunidades rurales de la Centroamérica contemporánea.
- Experiencias de construcción de alternativas que han incorporado la equidad de género en el trabajo, con la participación de instituciones del sector agropecuario de la Región Chorotega, en los últimos cinco años.
- Experiencia de trabajo de las Asociaciones de Enfermeras de Ecuador, Nicaragua y El Salvador en el trabajo de atención primaria en los últimos tres años.
- Los talleres de capacitación y las campañas de comunicación realizadas por el proyecto de "Educación y Comunicación sobre los Derechos Humanos de las Mujeres" en su segunda fase (1997-1999).
- La experiencia de la Red Nacional de Grupos de Atención y Prevención de la Violencia Doméstica y Sexual en siete provincias de Costa Rica, entre 1994 y 2000.

c - Formulación del eje de sistematización.

La formulación de un eje de sistematización adecuado a los objetivos y al objeto de sistematización es de trascendental importancia. El eje de sistematización nos

indicará el aspecto central de la experiencia que se está sistematizando, desde el cuál se realizará la reconstrucción y la interpretación crítica.

Nuevamente, es de suma importancia recapitular en este momento lo que ya se ha definido como objetivos particulares de la sistematización y el objeto tal como ha sido delimitado en el tiempo y en el espacio.

"Un eje de sistematización, es como un hilo conductor que atraviesa la experiencia y que está referido a aquellos aspectos centrales de esa (o esas) experiencia (s)...es como una columna vertebral que nos comunica con toda la experiencia, pero desde una óptica específica."¹⁰

Tal como nos lo indica también Oscar Jara, una misma experiencia puede ser sistematizada con distintos ejes de sistematización; vale decir, desde distintas miradas. Sin embargo, quienes lo definen deben saber que no se trata de un ejercicio arbitrario de formular ejes de sistematización antojadizos. El eje de sistematización siempre tiene que dar cuenta de un aspecto medular ó conductor, que atraviesa toda la experiencia y de alguna manera articula los elementos más significativos.

En el caso de específico que nos ocupa -sistematizar experiencias de mujeres para el empoderamiento- consideramos que para formular el eje de sistematización deben ser tomados en cuenta también otros criterios, a saber:

- colaborar a visibilizar, reconstruir e interpretar las miradas y experiencias colectivas de las mujeres. Es decir, debe hacer referencia preferiblemente a una dimensión de la experiencia que nos permita indagar en la experiencia colectiva, sus sentidos, sus símbolos, etc. No se trata tanto de identificar y visibilizar heroínas ó víctimas individuales, sino de descubrirlas en el marco de procesos colectivos de género.
- permitir indagar y conocer el ámbito de la subjetividad y de la construcción de identidades individuales y colectivas de las mujeres.
- guiarnos por ámbitos de la experiencia que nos permitan fortalecer posiciones de autonomía en las mujeres, más que una ética de victimización y revictimización.

¹⁰ Jara,Oscar. Op.Cit, p.106

- puede prestar un gran servicio para trabajar sobre dicotomías ideológicas con las que se ha abordado e interpretado la situación de las mujeres. Nos referimos por ejemplo a las dicotomías entre lo público y lo privado; lo productivo y lo reproductivo; subjetividad y racionalidad; lo social y lo político, etc.

- colaborar a visibilizar la diversidad.

- Incorporar de alguna forma el "no lugar" estructural, desde el que las mujeres -conciente ó inconscientemente- vivimos la vida personal, los procesos comunitarios y colectivos: el des poder.

Algunas de estas dimensiones posiblemente no sean percibidas ni siquiera por las propias mujeres que impulsaron y participaron en la experiencia. Sin embargo, ahí la importancia de la tarea pedagógica de la sistematización de experiencias y del equipo facilitador. Ya desde la definición de estos aspectos es importante propiciar espacios de debate e intercambio, que permitan superar las visiones centradas en la apariencia y enajenadas de las necesidades y demandas de las mujeres. Lo significativo e importante para una organización, una institución, la familia, la Iglesia, la ong ó el Estado no es necesariamente lo significativo e importante para que las mujeres como género puedan acumular fuerza en función de su empoderamiento.

A continuación algunos ejemplos de ejes de sistematización que nos parece van en esta dirección:¹¹

- El protagonismo y la incidencia de las mujeres rurales organizadas, para conquistar el acceso a la tierra y a la propiedad.

¹¹ Estos ejes de sistematización corresponden a procesos de sistematización realizados por el CEP-Alforja y por la autora, en conjunto con otras ong's y organizaciones de mujeres. Corresponden a los siguientes procesos: Experiencias aleccionadoras de mujeres rurales en Centroamérica en su lucha por la tierra en la propiedad, en la década de los 90; Sistematización de Proyectos de Trabajo de las Asociaciones de Enfermeras de El Salvador, Nicaragua y Ecuador; Sistematización de la aplicación de estrategias de equidad de género en el Sector Agropecuario de la Región Chorotega; Sistematización de la Experiencia de la Red Nacional Mujer No Estás Sola; Sistematización del Proyecto "Educación y Comunicación en Derechos Humanos de las Mujeres

- El desarrollo de capacidades y fortalezas en la población y en las Asociaciones de Enfermeras.
- La construcción colectiva de la perspectiva de género y su relación con el desarrollo de la equidad y calidad de vida de los hombres y de las mujeres.
- El acceso y la propiedad de los recursos como factor de empoderamiento de las mujeres.
- La autoayuda como estrategia aglutinadora y de empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual y [otr@s actor@s vinculad@s](#) a la erradicación de la violencia contra las mujeres.
- Los elementos metodológicos que han permitido la apropiación del conocimiento por parte de las participantes en el proyecto y el cambio de actitudes hacia la construcción de relaciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres.

d - Explicitando el contexto teórico.

Las partes del proceso de sistematización realizadas hasta ahora, van propiciando una disposición intelectual y emocional para "hacerle preguntas" inteligentes, sensatas y acertadas a la experiencia. Tal como hemos venido señalando, en el caso específico de las mujeres, el poder llegar a formular bien estas preguntas es de vital importancia: en la reflexión crítica de nuestras propias experiencias como género, hay una fuente inagotable de posibilidades.

Es por eso que precisamente a estas alturas y antes de iniciar la reconstrucción histórica de las experiencias y su posterior análisis e interpretación crítica, es importante poner sobre el tapete los conceptos que nos están guiando por esta senda.

"Estamos [convencid@s](#) que todas las personas que trabajamos en educación, promoción u organización popular, tenemos determinadas referencias teóricas con las que trabajamos, independientemente del nivel de explicitación, rigurosidad o fundamentación con el que nos referimos a ellas.

Todo trabajo educativo, promocional y organizativo se fundamenta en un contexto teórico (más ó menos explícito, más ó menos coherente, más ó menos sistemático).

Este contexto de referencia es decisivo en la formulación de las preguntas iniciales que la sistematización hará en la práctica.

Este contexto deberá ser explicitado, para confrontarlo, enriquecerlo y transformarlo gracias a los aportes de la sistematización y de otros procesos de reflexión teórica."¹²

Es una especie de "sentido común" que todas las personas tenemos; pero es también la visión y las concepciones que tienen nuestras instituciones y organizaciones. Posiblemente desde todos estos lugares y con todas estas concepciones, hemos participado de las experiencias que se están sistematizando ó que estamos acompañando en condición de facilitadoras.

En lo que tiene que ver con sistematización de experiencias de mujeres, en particular cuando están pensadas para favorecer su empoderamiento, consideramos de suma importancia evidenciar y debatir los conceptos ó el contexto teórico desde el que se están abordando las siguientes prácticas:

- Poder
- Empoderamiento
- Sexo
- Género

Ofrecemos a continuación por lo menos dos acepciones de cada uno de estos términos. Esto con la finalidad de mostrar que no resulta ocioso, el explicitar la forma en que se están entendiendo dichas prácticas, ya que los resultados de la sistematización pueden ser distintos.

Por ejemplo, cuando el género se entiende desde una perspectiva culturalista, que relativiza las costumbres y comportamientos de los hombres y las mujeres, según sean las culturas; es posible imaginar que se visualicen conclusiones y recomendaciones orientadas a que ambos aprendan los comportamientos, oficios, actitudes propios del otro género. La interpretación crítica y las propuestas de acción estarían posiblemente en el campo sociocultural.

¹² Jara, Oscar. Op. Cit, p108

Pero si el género se entiende como una construcción social que reconoce y dota de sentido arbitrario la diferencia biológica y cultural, pero subordina a las mujeres en el marco de relaciones patriarcales de poder, posiblemente las conclusiones y recomendaciones irán por otra línea. La interpretación crítica y las propuestas de acción estarían posiblemente en el campo de lo político; de las relaciones de poder.

•Poder

- "Toma de conciencia de la condición de opresión y el uso de la capacidad de relacionarse, de decidir y construir la emancipación".¹³
- "Una relación social entre grupos que determina el acceso a, el uso de y el control sobre los materiales básicos y recursos ideológicos de la sociedad".¹⁴

•Empoderamiento

- "Proceso de toma de conciencia de género, por parte de las mujeres, que implica una toma de posición con respecto al poder ejercido por las sociedades patriarcales y el accionar personal y colectivo para apropiarse, asumir el ejercicio del poder, reconstruyendo sus formas actuales y la búsqueda de formas alternativas para su concepción y ejercicio."¹⁵
- "...proceso dirigido a consolidar, mantener ó cambiar la naturaleza de la distribución del poder dentro de un contexto cultural particular."¹⁶

•Sexo

- Hecho biológico, producto de la diferenciación sexual de la especie humana.¹⁷
- "Diferencias biológicas y naturales que las personas tenemos al nacer."¹⁸

¹³ Díaz, Cecilia. Reconociendo poderes entre mujeres: subjetividad feminista y liderazgos. Inédita. Guatemala, 2003, p.55

¹⁴ León, Magdalena (comp). Poder y empoderamiento de las mujeres. TM Editores. Bogotá, 1997, p.31

¹⁵ Las Dignas. ¿Yo sexista? 3ª. Edición, El Salvador, 2002, p.236

¹⁶ León, Magdalena. *Ibidem*

¹⁷ Gomariz, Enrique. La planificación con perspectiva de género. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. San José, Costa Rica, 1994, p.10

¹⁸ Las Dignas. *Op. Cit*, p.17

•Género

- Diferencias entre hombres y mujeres relacionadas con la división social del trabajo.
- "Complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídicas, políticas y psicológicas, es decir, culturales que determinan los contenidos específicos de ser hombre ó ser mujer en una sociedad determinada."¹⁹

Hay que señalar además, que cuando las reflexiones compartidas, entre hombres y mujeres y aún exclusivamente entre mujeres, tienen que ver con las relaciones sociales de género y con un aspecto fundante de la subjetividad como son las identidades de género, hay un contexto nunca suficientemente explicitado: los miedos, los prejuicios, las inseguridades y toda la gama de sentimientos contradictorios que experimentamos hombres y mujeres en la cultura patriarcal.

El debate en torno a los conceptos y visiones implícitas en este punto del proceso de sistematización, no tiene la finalidad de generar un consenso ni de fijarlas en forma definitiva. Busca más bien explicitarlas y propiciar condiciones para un diálogo maduro y responsable. En la medida en que las personas participantes tengan la disposición de aprender y dejarse cuestionar por la propia experiencia, posiblemente en otro momento del proceso se podría nuevamente abrir un espacio de debate, el cuál mostraría cuestionamientos y cambios en la manera de entender las cosas, producto del mismo proceso.

e La reconstrucción histórica de las experiencias de las mujeres:
recordar, revivir, volver a vivir con pasión...

Ahora sí, estamos de lleno en la sistematización de la experiencia. La reconstrucción histórica implica a su vez, realizar dos momentos:

1. Reconstruir la experiencia.
2. Ordenar y clasificar la información.

¹⁹ Lagarde, Marcela. Citada en: Unión Internacional para la Naturaleza. Compartiendo secretos. Sistematizando desde la equidad. Serie Hacia la Equidad. San José, 1999, p. 7

La reconstrucción histórica de la experiencia es en gran medida RECORDAR, REVIVIR, VOLVER A SENTIR. Se intenta hacer este ejercicio desde una "mirada selectiva" -disposición intelectual, política y emocional- que ha venido creciendo en quienes sistematizan, al definir los objetivos, el objeto y el eje de sistematización de la experiencia.

Tal como mencionamos en apartados anteriores, este esfuerzo sólo será posible si se tienen algunos registros de la experiencia como fotografías, documentos escritos, videos, dibujos, grabaciones. Pero los registros más importantes son los que están en la mente y en el corazón de las personas protagonistas de la experiencia. Por eso es importante contar con dispositivos que permitan reconstruir la experiencia desde todos estos "puntos de registro".

Si la sistematización de experiencias tuviera como requisito contar con registros escritos y sistemáticos, muchas personas analfabetas de nuestros países quedarían privadas de reflexionar sobre su propia experiencia, desde la sistematización. En particular, miles de mujeres que en países como Guatemala siguen siendo analfabetas, como producto de la desigualdad de oportunidades para ellas, para las personas pobres e indígenas. O como en Costa Rica, donde miles de mujeres se convierten en analfabetas por desuso. O como en todos los países donde miles de mujeres son "analfabetas de la vida", porque son sistemáticamente tratadas como menores de edad. La sistematización de experiencias se convertiría entonces en un mecanismo más de exclusión social y política.

Reconstruir históricamente experiencias de mujeres tiene también desafíos metodológicos, políticos y pedagógicos. Uno de ellos, es el diseño de una estrategia metodológica que permita que las mujeres den cuenta de su experiencia; desde los "lugares intelectuales y emocionales" más a su alcance; reivindicándolos como poder y no como despoder. Derivados de ahí, desafíos a nivel de los mecanismos y de los instrumentos para reconstruir estas historias.

Reconstruir las experiencias de las mujeres desde esos lugares, supone en gran medida la transgresión de paradigmas que sobredimensionan la racionalidad fría, lo cronológico, lo individual, lo objetivo. Reconstruir las experiencias de las mujeres, de cara a su empoderamiento, implica reconstruir la historia desde el "reverso", desde el "no topos", desde el "no lugar". Ese reverso, pasa por recuperar la experiencia personal -en el entendido de que lo personal es político- y la experiencia subjetiva.

Dejar emerger los miedos, los dolores, los sufrimientos, la cólera y los enojos; los partos y los abortos; los maridos y compañeros; las pérdidas; los nacimientos y las muertes; las enfermedades; el ciclo de vida de nuestros cuerpos; los poderes perdidos y ganados; las abuelas y abuelos; los padres y las madres; la maternidad; la esterilidad y la fecundidad. Reconstruir la historia desde estos cuerpos de mujeres y desde este cuerpo de las mujeres como género, buscando en ella el poder y el empoderamiento. Dejarlos salir ya no como sanción y como necesidad; dejarlos salir como pasión y como potencia.

Antes de definir, en qué consiste en concreto esta disposición frente a la reconstrucción histórica, incluiremos una síntesis de las principales recomendaciones que hace Oscar Jara, en su libro "Para sistematizar experiencias", que este momento de la sistematización pueda transcurrir con éxito:

- ❖ El nivel de complejidad de la experiencia que se sistematiza y de precisión del eje de sistematización, condicionan en gran medida los procedimientos, el tiempo que se dedique a esta parte y el nivel de profundidad.
- ❖ Es importante reconstruir la experiencia identificando los momentos ó etapas significativas en el tiempo, tal como se dieron. Sin embargo, aunque es muy importante respetar el orden cronológico, salvo que haya fechas muy específicas y de gran trascendencia, esto no debe ser una camisa de fuerza.
- ❖ La secuencia cronológica se puede representar a través de gráficos ó de dibujos.
- ❖ Las experiencias sistematizadas por [l@s](#) protagonistas, difícilmente van a ser sólo descritas. Habitualmente tienen ya una cierta interpretación -la de la emoción, el involucramiento, la cultura, la posición política- desde la cuál se seleccionan los acontecimientos significativos. Por eso es importante saber que la interpretación ha empezado desde el inicio y por lo tanto, contar con instrumentos para registrarla.
- ❖ En algún momento, puede ayudar la elaboración de un cuadro cronológico, con datos del contexto organizativo, local, nacional ó internacional que puedan "acompañar" la reconstrucción histórica de la experiencia. Esto facilitará la tarea de análisis e interpretación crítica.

- ❖ Puede ser necesaria la realización de algunas entrevistas individuales, para completar la información recogida en actividades colectivas.

En el caso específico de la reconstrucción histórica de experiencias de mujeres, nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

- ❖ La subjetividad de las mujeres es sistemáticamente descalificada como forma de conocimiento de la realidad. Se la relaciona con una visión ideologizada de las mujeres que las define como personas débiles, "sensibleras" y de una psicología "compleja". Las mujeres son vistas en la cultura patriarcal, como personas con una psicología y un comportamiento impredecibles. Como parte de este estereotipo de subordinación, se tiende a contraponer la visión de mundo de las mujeres con la de los hombres, en términos de las dicotomías racional/emocional; objetivo/subjetivo. Por eso es que una opción ética y política que intente fomentar el empoderamiento de las mujeres, desde la sistematización de experiencias, debe ser capaz de reconstruirlas históricamente, analizarlas e interpretarlas críticamente también desde esta perspectiva. Nótese que la perspectiva no se está restringiendo a este abordaje, sino que demanda una perspectiva integral.
- ❖ Trabajar la reconstrucción histórica de la experiencia dejando emerger y potenciar la subjetividad de las mujeres implica, caracterizar cada etapa no sólo con los acontecimientos significativos, sino construyéndola también a partir de: los miedos experimentados, los enojos sentidos, los valores desarrollados, los poderes perdidos y conquistados.
- ❖ Evitar la tentación de reconstruir las experiencias desde perspectivas familistas, en las cuáles las mujeres son vistas en función de la situación de sus familias, parejas, organizaciones y comunidades. En una reconstrucción histórica de experiencias de mujeres, el eje articulador son las mujeres individualmente y en su experiencia organizativa (nuestro gran objeto de sistematización). Posiblemente esto coincide en gran medida con los objetivos de la experiencia que se sistematiza; sin embargo es común que las experiencias realizadas por las mujeres tiendan a girar en torno a la satisfacción de las necesidades de [otr@s](#). También tiende a suceder, que las visiones ideologizadas de quiénes acompañan la sistematización -sean hombres ó mujeres- enfoquen la atención en las mujeres en el marco de sus familias.

- ❖ Reconstruir históricamente experiencias de mujeres para el empoderamiento, implica también, incorporar como "lugares de lectura" todos los roles y funciones desde los que las mujeres participan, aunque estos sean tradicionales. Un ejemplo nos ilustrará en este respecto: muy a menudo la participación de las mujeres en los procesos de acción social y política -sobre todo en los niveles comunitarios- es "la cocina" ó las funciones de apoyo. Son pocas las mujeres que están en posiciones de poder y de liderazgo. Vale decir, son pocas las que están en espacios de toma de decisiones, de representación, de relación con la opinión pública. El grueso de las mujeres están en tareas de apoyo y de servicio, comúnmente invisibilizadas. También tiende a invisibilizarse tanto en las experiencias, como en la sistematización, el aporte y el subsidio que realizan las mujeres desde las tareas reproductivas: embarazarse y cuidar a [l@s hij@s](#), personas adultas mayores y enfermas; cocinar, lavar, barrer y limpiar. Esto implica en alguna medida, cuestionar el concepto de familia con el que se está enfrentando la sistematización y evidenciar este aspecto de la experiencia en concreto. Por supuesto, es imprescindible registrar las voces de las mujeres que han logrado ocupar posiciones de liderazgo.

- ❖ Evidenciar la violencia en contra de las mujeres en sus distintas expresiones -doméstica, de género, patrimonial, psicológica, física, sexual, etc.- debe ser también un objetivo de la sistematización de las experiencias de mujeres para su empoderamiento. Y aunque en algunos momentos pueda resultar doloroso, es necesario reconstruir históricamente las experiencias recuperando las experiencias individuales y colectivas de violencia. Reconocer la violencia en contra de las mujeres, caracterizarla, desmitificarla y denunciarla es una manera de asumir el desafío ético y político de erradicarla.

- ❖ En la misma línea, la reconstrucción histórica de las experiencias de las mujeres debe asumir el reto de identificar -y valorar más tarde- los resultados concretos de las experiencias de las mujeres. Posiblemente muchos de los resultados de las experiencias y prácticas de las mujeres organizadas trascienden los beneficios individuales, para trascender hacia las parejas, familias, comunidades y organizaciones.

Sistematizaciones de experiencias de mujeres que no se reconstruyen tomando en cuenta estos elementos, difícilmente podrán remontar esta limitación al hacer el análisis, la interpretación crítica y la elaboración de conclusiones.

En alguna medida, la perspectiva de género femenino, va creciendo conforme se realiza la sistematización. Es un proceso acumulativo de indagación y de profundización en las experiencias y en la práctica de las mujeres, que implica asumir el reto de visibilizar "lo invisible"; lo asumido como no existente por la ideología, por la socialización de género y por la ginopia.

Incluimos a continuación algunos ejemplos de matrices ó cuadros para la reconstrucción histórica de las experiencias de mujeres desde esta perspectiva.

MATRIZ 1²⁰

Etapas vividas	Hechos significativos	Dinámica organizativa	Principales luchas	Avances y retrocesos	Políticas de salud y participación del gremio

MATRIZ 2²¹

Etapas vividas	Momentos significativos	Valores propiciados y adquiridos	Control de bienes y recursos	Autonomías logradas	Espacios de poder conquistados

²⁰ Taller de sistematización con enfermeras vinculadas a proyectos de trabajo de las Asociaciones de Enfermeras de El Salvador, Nicaragua y Ecuador. El Salvador, 2001

²¹ Sistematización de la aplicación de Estrategias de Equidad de Género en el Sector Agropecuario del a Región Chorotega. Costa Rica, 2000

MATRIZ 3²²

Etapas	Descripción de la etapa	Acontecimientos más significativos	Miedos que afectaron a las mujeres

Rabias que movieron a las mujeres	Valores que florecieron en las mujeres	Poderees nuevos conquistados por las mujeres	Cambios en las mujeres, organizaciones, familia, pareja, comunidad

MATRIZ 4²³

Etapas	Recuerdos sobre la tierra	Sentimientos sobre la tierra	Dolores de las mujeres	Alegrías de las mujeres	Sueños de las mujeres con la tierra

²² Sistematización de la experiencia de la Red Nacional Mujer No Estás Sola. Costa Rica, 2001

²³ CEP-Alforja/Fundación Arias. Una cosecha para el nuevo milenio. Mujeres propietarias de tierra. San José, Costa Rica, 1998.

f. El análisis y la interpretación crítica.

Ya adentrad@s en la sistematización de experiencias, una vez reconstruidas históricamente, se trata ahora de hacer el análisis y la interpretación crítica. "Contemplar" las experiencias tal como se dieron y no necesariamente como estaban previstas, es siempre una oportunidad de nuevos aprendizajes. Sin embargo, esto quedaría incompleto, si no lográramos desarrollar la capacidad de entender por qué los hechos sucedieron de esa forma y no de otra; cuáles fueron los contextos que incidieron en la experiencia y por qué y sobre todo, las acciones, motivaciones y expectativas de [l@s divers@s](#) actores en el transcurso de la misma.

Desde el inicio de este documento, hemos venido insistiendo en que la sistematización de experiencias está orientada en gran medida a mejorar la asertividad de las personas, los grupos y los colectivos. En el fondo se trata de un esfuerzo conciente por potenciar y democratizar la capacidad humana de incidir en el rumbo de la historia personal y social. En este caso particular, intentamos fortalecer estas capacidades en las mujeres organizadas.

Es así como entendemos que el análisis e interpretación crítica suponen una reflexión profunda sobre la experiencia vivida, que nos llevará a:

- ❖ Analizar la experiencia, tratando de "aislar" o "separar" los distintos aspectos que la componen. Ciertamente, tal como lo afirmamos al referirnos a los elementos centrales de la Concepción Metodológica Dialéctica, la realidad es una unidad. La "descomponemos" o separamos para efectos de análisis. Más tarde, nos enfrentaremos al desafío de hacer una síntesis de la experiencia, una vez que ha sido analizada.
- ❖ Para hacer el análisis e interpretación crítica es de trascendental importancia identificar las tensiones ó contradicciones que han marcado la experiencia. Esto es algo más complejo que identificar puntos de conflicto. Más adelante explicitaremos las implicaciones de este esfuerzo al sistematizar experiencias de mujeres.
- ❖ Tomar en cuenta los aspectos objetivos y subjetivos de la experiencia.
- ❖ Ubicar los elementos claves que potenciaron o debilitaron la experiencia.

- ❖ Identificar y caracterizar los diversos contextos en los cuáles se desarrolló la experiencia. Nos referimos a los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales que de alguna forma han incidido en la orientación y desarrollo de la misma. Contextos importantes son también los económicos, sociales, culturales, políticos y organizativos. Asimismo, los contextos institucionales en los que se enmarca la experiencia. Aunque a simple vista, no se descubra la relación entre éstos y la experiencia particular que se sistematiza, muchos de estos contextos, por lo menos son potenciadores ó inhibidores de procesos y experiencias sociales.
- ❖ Identificar temas clave para ser profundizados.

Para enfrentar el análisis y la interpretación crítica de las experiencias, es recomendable la elaboración de una guía de preguntas que se le "formularán a la experiencia". La pertinencia y utilidad de las mismas, dependerá de la capacidad de "escuchar" y de "sentir" la experiencia que tengan quiénes participaron en ella y ya la han reconstruido históricamente para efectos de sistematización. No se trata de un ejercicio mecánico, para el que haya recomendaciones generales.

En general se trata de identificar los diversos factores que han influido (económicos, sociales, políticos, culturales, personales, colectivos, organizativos, institucionales, etc.). Los contextos (personales, familiares, comunitarios, organizativos, locales, nacionales, internacionales) y su impacto en la experiencia también es importante reconocerlos y valorarlos. Asimismo las concepciones, los valores y todo el mundo de la subjetividad.

Par efectos del análisis e interpretación crítica consideramos de suma importancia tener en cuenta las recomendaciones planteadas para la reconstrucción histórica de las experiencias de mujeres con una perspectiva de género. Esto implica "aplicar el generómetro" a nivel del análisis y la interpretación crítica, indagando desde:

- ❖ Los lugares sociales, culturales y políticos que ocupan las mujeres: espacios las funciones de servicio; habitualmente invisibilizadas. Poner también particular atención a "los nuevos lugares" donde empiezan a estar las mujeres: ocupaciones, tareas y profesiones tradicionalmente "masculinizadas"; espacios de toma de decisiones, puestos de representación política, etc.

- ❖ La ausencia de referentes simbólicos y políticos con la que se desempeñan las mujeres como género.
- ❖ La tendencia a esencializar a las mujeres en conceptos unívocos de "la mujer". De ahí la importancia de visibilizar, analizar, e interpretar las experiencias incorporando la clave de la diversidad (étnica, generacional, religiosa, cultural, de opción sexual, etc.). Las mujeres que participan en la experiencia posiblemente serán muy diversas.
- ❖ La reivindicación de la subjetividad de las mujeres y de las personas en general, como fuente de conocimiento.
- ❖ La visión familista de las mujeres y su aporte.
- ❖ El reconocimiento de la subordinación de género de las mujeres, no sólo como un fenómeno cultural, sino esencialmente como un fenómeno político, relacionado directamente con el acceso al poder en todas sus formas.
- ❖ El reconocimiento de las distintas formas de violencia de género ejercida en forma individual o institucional en contra de las mujeres.

Tal como lo hemos venido planteando, el análisis e interpretación crítica en procesos de sistematización de experiencias de mujeres y con objetivos de empoderamiento, deben permitir avanzar en respuestas a la siguientes interrogantes:

- ❖ ¿Cuál es el nivel de empoderamiento logrado por las mujeres en esta experiencia? Nos referimos al empoderamiento como la capacidad de identificar y apropiarse de recursos, relaciones, espacios y bienes y utilizarlos como poder. Nótese además que las preguntas siempre hacen referencia a las mujeres en plural, como una manera de subrayar la diversidad generacional, étnica, cultural, política, etc. que hay entre las mujeres y que plantea desafíos específicos a su empoderamiento?
- ❖ ¿Qué factores explican ese nivel de empoderamiento?
- ❖ ¿Qué papel juegan las relaciones sociales de género -entre hombres y mujeres y al interior de los géneros- en el desarrollo de la experiencia?

- ❖ ¿Cuáles son las principales tensiones ó contradicciones entre hombres y mujeres y entre mujeres, que identificamos en la experiencia?
- ❖ ¿Qué impacto tienen las mismas en el desarrollo de la experiencia?
- ❖ ¿Qué relación hay entre estas tensiones y contradicciones y el acceso de las mujeres al poder? Entendiendo el poder como la capacidad y el ejercicio de autorrepresentación, representación, capacidad y ejercicio de toma de decisiones, acceso y propiedad de recursos económicos y simbólicos y autocuido.

Presentamos a continuación algunos ejemplos concretos de análisis e interpretación crítica de experiencias de mujeres.

- ❖ La educadora popular y facilitadota a cargo de la sistematización de experiencias de asociaciones de enfermeras de varios países latinoamericanos propone las siguientes orientaciones y claves para el análisis e interpretación crítica:
 1. "Es necesario realizar un desmontaje de lo establecido como verdad, desaprender lo aprendido, los mandatos de género, el vivir y ser para otros. Sustituir las creencias por conocimientos nuevos, dejar de sentir miedos y saber enfrentar alternativas.
 2. Revisar los juicios simples, no fundamentados ni explicados, poner atención a nuestros propios prejuicios y a los prejuicios de [otr@s](#). Hay que hacer explicaciones históricas, reales, de los hechos ocurridos, de las situaciones y hechos vividos por la condición de mujeres.
 3. Dar valor a las luchas y acciones individuales de las mujeres y de sus organizaciones, para enfrentar lo injusto, lo no democrático, la falta de libertad y de autonomía. Analizar los resultados de las solidaridades, de las luchas conjuntas, de las alternativas que se buscaron en colectivo. Preguntarnos ¿quién tuvo que hacer qué? ¿cómo? ¿para qué? ¿para quién? ¿dónde? ¿cuándo? ¿a cambio de qué?
 4. Analizar las propuestas que tengan contenidos sexistas para desmontar aquello que excluye, que suplante o considere normal alguna forma de opresión.

5. Comprender cuáles son las reivindicaciones propias de las mujeres y cómo se pueden trabajar en demandas, propuestas de acción y en determinadas condiciones en políticas públicas.
6. Dar importancia a la subjetividad (es decir, la forma propia de pensar, sentir y querer) que es individual y colectiva. Reconocer el significado dado a las situaciones en el pasado y en el presente. Descubrir cómo hemos entendido y ubicado nuestra historia y las otras historias, cómo hemos sobrevivido y construido esperanzas en nuestras circunstancias de vida.
7. Preguntarnos individual y colectivamente ¿hemos satisfecho nuestras necesidades? ¿cómo hemos conseguido autonomías? ¿hemos eliminado jerarquías subordinantes? ¿cuáles son las violencias que hemos ayudado a deconstruir? ¿cuáles han sido y son nuestros poderes? ¿ha habido espacios de distribución de poder por género en las organizaciones e iniciativas en las que hemos participado?²⁴

En una sistematización sobre acceso de las mujeres a la tierra y a la propiedad en Centroamérica, una vez reconstruidas las experiencias personales y colectivas en este respecto, se procede a hacer el análisis y la interpretación crítica indagando y reflexionando sobre:²⁵

1. La cantidad de mujeres propietarias de tierra en el contexto más inmediato.
2. El tamaño y calidad de la tierra de la que son propietarias.
3. La toma de decisiones sobre el uso de la tierra (¿qué y cuánto se siembra?, ¿dónde y a cómo se vende?)
4. La legislación agraria, civil y de familia que tutela el acceso de las mujeres a la tierra y a la propiedad.
5. La legislación internacional que tutela esos derechos.
6. Las relaciones entre:
 - Condición de mujeres y propiedad de la tierra.
 - Estado civil y propiedad de la tierra (¿tienen más posibilidades las mujeres solteras?, ¿las mujeres casadas?)
 - La legislación y las costumbres en la herencia de la tierra y las mujeres.
 - La condición de mujeres y la calidad y extensión de la tierra
 - Mujeres propietarias de la tierra y productividad.

²⁴ Taller de sistematización con enfermeras vinculadas a proyectos de trabajo de las Asociaciones de El Salvador, Nicaragua y Ecuador. 2001, p.24

²⁵ Más información sobre esta experiencia se encuentra en: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja/Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Una cosecha para el nuevo milenio. Mujeres rurales propietarias de la tierra. Costa Rica, 1998.

- Mujeres propietarias de la tierra y bienestar de la familia.
- Propiedad de la tierra y empoderamiento de las mujeres.

A continuación presentamos algunas reflexiones y sugerencias para trabajar la identificación, el análisis e interpretación crítica de las contradicciones y tensiones de género en este momento del proceso de sistematización. Asimismo, el aporte de esta lectura a un análisis e interpretación crítica más general.

En primer lugar quisiéramos insistir en la importancia de erradicar la mentalidad mágica que asigna al lenguaje un poder creador de las contradicciones entre hombres y mujeres. En otras palabras, nombramos y reconocemos las contradicciones entre los géneros y al interior de éstos, porque existen y no al revés.

Por otra parte, es importante tener presente, que las contradicciones/tensiones entre los géneros o al interior de éstos, que se expresan en una experiencia particular, son a su vez expresión de contradicciones sociales y políticas de carácter estructural. Dichas contradicciones se expresan, afectan y condicionan los procesos individuales de socialización y la vida personal. Cabe aquí la afirmación de que lo personal es político, en tanto las relaciones personales e interpersonales condensan -no de manera mecánica- las relaciones sociales de poder. El patriarcado tiene como base fundamental de su reproducción, la subordinación de las mujeres como género (a nivel de su capacidad productiva y reproductiva, de lo simbólico, etc) y la consiguiente subvaloración de todo lo asociado en lo femenino. La expropiación del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres por parte de la sociedad, es una de las primeras contradicciones que ha vivido la humanidad; aún antes que el mismo proceso vivido entre clases sociales.

Esta contradicción fundamental no es percibida a "simple vista", ya que ha sido ubicada en el orden de la naturaleza. De ahí su poder ideológico.

La sistematización de experiencias debería ayudar a ubicar esta contradicción en el orden de la cultura y así objetivarla, relativizarla y poder actuar sobre ella, para convertirla en un factor potenciador de las capacidades y la calidad de vida de todas las personas, en particular, de las mujeres.

Los dos polos de esta contradicción son en primer lugar las mujeres y los hombres - como géneros- independientemente de su clase social, etnia, religión, etc. Pero también se encuentran en estos polos opuestos, contradictorios y a la vez

complementarios todo lo que socialmente se ha definido como identidades masculinas y femeninas hegemónicas y subalternas. Históricamente, tal como ha sucedido con otras formas de subordinación, la subordinación de género se construye esencialmente sobre una situación de violencia estructural y se sostiene sobre un equilibrio cada vez más precario. Hay que reconocer también el papel de la dominación ideológica en la instauración de un estado tal de cosas y un sustrato material que hace que a los indiscutibles beneficios que reciben los hombres, por el solo hecho de serlo, se sumen también mujeres que deriven beneficios materiales y simbólicos de ser subordinadas ó de subordinar a sus congéneres.

Debemos señalar, que la dominación ideológica y el sustrato material en los que se funda y sostiene esta subordinación, muestran cada vez más fisuras. En primer lugar por el impacto político, ideológico, cultural y económico de las luchas y reivindicaciones del movimiento organizado de mujeres, pero también porque el patriarcado cada vez muestra con más claridad su impacto depredador en los miles de hombres y mujeres que se rebelan contra el tributo que deben pagar para mantener su hegemonía ó que sufren la descalificación implícita ó explícita ante cualquier intento de disidencia de las identidades masculinas y femeninas dominantes.

La historia de la cultura cuenta con abundantes ejemplos de que esta contradicción siempre ha estado activa, ya sea para dinamizar la complementariedad entre los polos opuestos ó bien, para tratar de agudizar la oposición y propiciar el cambio.

Sistematizar experiencias de mujeres para su empoderamiento, implica la sensibilidad, la disposición y la habilidad humana, política e intelectual para "intuir" estas contradicciones desde la formulación de los objetivos, el eje de sistematización y la reconstrucción histórica.

En congruencia con la decisión política de utilizar una concepción metodológica que toma como marco de análisis e interpretación el pensamiento dialéctico, esto supone "...entender la realidad que se quiere conocer en movimiento y en toda su complejidad constitutiva...poniendo especial atención a las luchas y contradicciones, que son las que explican el movimiento continuo de la realidad."²⁶

²⁶ Ibáñez, Alfonso. La Dialéctica en la Sistematización de Experiencias. Citado en: Jara, Oscar. Op.Cit, p.208

Analizar las experiencias de mujeres e interpretarlas críticamente, supone en este marco, ser capaces también de reconocer que quiénes sistematizan -preferiblemente partícipes de las experiencias- son hereder@s y tributari@s de dichas contradicciones y posiblemente del "movimiento", que independientemente de su conciencia, las contradicciones entre los géneros y al interior de éstos van generando. Nos referimos aquí también a una característica del método dialéctico, que imbrica como parte del mismo proceso activo y transformador, al sujet@ que conoce y al objeto conocido.

Identificar las contradicciones de género en la sistematización de experiencias de mujeres para el empoderamiento, implica también la capacidad de trascender las visiones simplistas y las primeras impresiones generales, que las niegan con una visión gínope -ceguera de género- o que las reducen a los conflictos entre hombres y mujeres y que las explican desde posiciones ideologizadas. Esta capacidad supone además la disposición de quién sistematiza, para saberse parte de dichas contradicciones y a la vez intentar objetivarlas. En el fondo, saber formular una tesis que nos involucra, sabiendo de antemano que pronto será cuestionada por una antítesis, que posiblemente también nos involucrará.

Como argumentaba Marx, "...si la esencia y la apariencia coincidieran, no haría falta la ciencia."²⁷ Por eso es importante, cuestionar estas primeras impresiones y visiones sobre las contradicciones entre los géneros. Esto nos permitirá comprender que las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres y al interior de los géneros en el patriarcado, son contradictorias -ya que se basan en la expropiación de la capacidad productiva y reproductiva de las mujeres y en la subordinación de todo lo femenino- pero complementarias.

Supone comprender que no sólo los hombres reciben beneficios de este orden de cosas, sino también las mujeres que interiorizan los valores del patriarcado y logran posicionarse -siempre en forma subordinada- a través de algunos de los intersticios que estas relaciones de poder dejan. Por otra parte, implica también la lucidez y la sensibilidad para comprender que las mujeres como género son sistemáticamente subordinadas y que construyen una subjetividad jerárquica e identidades de género femenino funcionales al patriarcado. Tal como funcionan otras formas de subordinación y exclusión social, la subordinación de género resulta de una combinación de coerción y consenso.

²⁷ Citado por Alfonso Ibáñez, en La Dialéctica de la Sistematización de Experiencias. En: Jara, Oscar. Op. Cit, p.208

Identificar las tesis de l@s protagonistas de la experiencia en lo que se refiere a las relaciones de poder entre los géneros y al interior de éstos; hurgar e identificar las antítesis -sostenidas y vividas por hombres y por mujeres- y desentrañar las síntesis es parte de este proceso continuo de trabajo sobre estas contradicciones.

Poder formular tesis, antítesis y síntesis, desde una "segunda mirada" cuando se sistematizan las experiencias, es también un desafío en este proceso.

Y talvez el desafío de fondo se ubique en la capacidad de quiénes sistematizan, de ubicar este esfuerzo de análisis e interpretación crítica, con un énfasis puesto en las contradicciones sociales de género, en el marco de un proceso civilizatorio más amplio, del que son partícipes muchas mujeres y cada vez más hombres: cambiar el paradigma patriarcal, depredador de personas, de sociedades y de la naturaleza.

g) Conclusiones y lecciones aprendidas.

La sistematización de experiencias es una práctica ordenada a transformar la realidad. Tal como se mencionó al principio, se trata de aprender desde la práctica; desde experiencias concretas que al ser sistematizadas, dan cuenta de los factores -tanto positivos como negativos- que han incidido en que las acciones y l@s actores se posicionaran de una determinada forma. Se busca por medio de ella, mejorar el nivel de asertividad de las acciones humanas y de reducir el margen de incertidumbre.

Tratándose de la sistematización de experiencias de mujeres para su empoderamiento, se sugiere elaborar conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones en los siguientes niveles:

- ❖ Formulación de políticas públicas a nivel local y nacional
- ❖ Fortalecimiento organizativo de las mujeres
- ❖ Formación de liderazgo
- ❖ Sistematización de experiencias
- ❖ Investigación
- ❖ Auditoría Social
- ❖ Formulación de propuestas
- ❖ Movilización
- ❖ Política de alianzas
- ❖ Formación de opinión pública
- ❖ Elaboración de proyectos de ley
- ❖ Acceso a recursos
- ❖ Estrategias de comunicación
- ❖ Estrategias de educación y formación

En toda sistematización es de suma importancia gestionar recursos para poder divulgar sus resultados. En este caso en particular, consideramos de vital importancia que los resultados se den a conocer a l@s tomador@s de decisiones y en particular a las miles de mujeres que se encuentran organizadas e impulsando cotidianamente acciones desde diversos espacios y que requieren nutrir sus ilusiones y rebeldías de las experiencias de las propias mujeres, aprender de ellas y sobre todo, contar con figuras auspiciosas en su lucha.

VI. Bibliografía

Ana Felicia Torres R.

Noviembre 2003